FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
17/11/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
17/11/2026

XIII LEGISLATURA
MESA DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (92/26) DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2026 (TERCERA)
Acta 92/26

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	**D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO**
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	**Dª. ANA MILLÁN ARROYO**
VICEPRESIDENTE TERCERO:	**D. DIEGO CRUZ TORRIJOS**
SECRETARIO PRIMERO:	**D. FRANCISCO GALEOTE PEREA**
SECRETARIO SEGUNDO:	**D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO**
SECRETARIA TERCERA:	**Dª. SUSANA PÉREZ QUISLANT**
SECRETARIO GENERAL:	**D. ANTONIO LUCIO GIL**

En Madrid, a once de noviembre de dos mil veintiséis, siendo las quince horas y quince minutos, se reúnen de forma telemática los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Comparecencias

1.1.1 Expte: C 1334/26 RGEP 22609

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.
Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (al amparo de lo establecido en el artículo 161 del R.A.M.) (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con los artículos 161 y 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.2 Expte: C 1335/26 RGEP 22610

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
17/11/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
17/11/2026

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (al amparo de lo establecido en el artículo 161 del R.A.M.) (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con los artículos 161 y 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.3 Expte: C 1336/26 RGEP 22611
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.
Compareciente: Sr. Consejero de Digitalización ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (al amparo de lo establecido en el artículo 161 del R.A.M.) (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con los artículos 161 y 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.4 Expte: C 1337/26 RGEP 22612
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.
Compareciente: Sra. Consejera de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (al amparo de lo establecido en el artículo 161 del R.A.M.) (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con los artículos 161 y 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.5 Expte: C 1338/26 RGEP 22613
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.
Compareciente: Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
17/11/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
17/11/2026

Objeto: Informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (al amparo de lo establecido en el artículo 161 del R.A.M.) (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con los artículos 161 y 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.6 Expte: C 1339/26 RGEP 22614
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.
Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (al amparo de lo establecido en el artículo 161 del R.A.M.) (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con los artículos 161 y 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.7 Expte: C 1340/26 RGEP 22615
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.
Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (al amparo de lo establecido en el artículo 161 del R.A.M.) (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con los artículos 161 y 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.8 Expte: C 1341/26 RGEP 22616
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.
Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
17/11/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
17/11/2026

(al amparo de lo establecido en el artículo 161 del R.A.M.) (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con los artículos 161 y 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.9 Expte: C 1342/26 RGEP 22627
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Para informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no solicitarse la comparecencia también por vía del artículo 161.1 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo, al considerar que se trata de un error subsanable, inducido por la aplicación.

1.1.10 Expte: C 1343/26 RGEP 22628
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Para informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no solicitarse la comparecencia también por vía del artículo 161.1 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo, al considerar que se trata de un error subsanable, inducido por la aplicación.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
17/11/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
17/11/2026

1.1.11 Expte: C 1344/26 RGEP 22629
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Digitalización ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Para informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no solicitarse la comparecencia también por vía del artículo 161.1 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo, al considerar que se trata de un error subsanable, inducido por la aplicación.

1.1.12 Expte: C 1345/26 RGEP 22630
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Compareciente: Sra. Consejera de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Para informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no solicitarse la comparecencia también por vía del artículo 161.1 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo, al considerar que se trata de un error subsanable, inducido por la aplicación.

1.1.13 Expte: C 1346/26 RGEP 22631
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Para informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no solicitarse la

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
17/11/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
17/11/2026

comparecencia también por vía del artículo 161.1 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo, al considerar que se trata de un error subsanable, inducido por la aplicación.

1.1.14 Expte: C 1347/26 RGEP 22632

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Para informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no solicitarse la comparecencia también por vía del artículo 161.1 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo, al considerar que se trata de un error subsanable, inducido por la aplicación.

1.1.15 Expte: C 1348/26 RGEP 22633

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Para informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no solicitarse la comparecencia también por vía del artículo 161.1 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo, al considerar que se trata de un error subsanable, inducido por la aplicación.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
17/11/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
17/11/2026

1.1.16 Expte: C 1349/26 RGEP 22634
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Para informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no solicitarse la comparecencia también por vía del artículo 161.1 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo, al considerar que se trata de un error subsanable, inducido por la aplicación.

1.1.17 Expte: C 1354/26 RGEP 22692
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.
Compareciente: Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Informar sobre las secciones de su competencia incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 (al amparo de lo establecido en el artículo 161 del R.A.M.) (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, al haber concluido el plazo abierto por la Mesa, que finalizaba el día 5 de noviembre a las 12:00 plazo, para la presentación de comparecencias informativas, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Y siendo las quince horas y veintisiete minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

V.B.
EL PRESIDENTE,